



ANUNCIO de 14 de noviembre de 2013 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Vigilancia y seguridad sin armas de las dependencias del Centro Sociosanitario de Mérida, de la Gerencia Territorial de Badajoz del Servicio Extremeño de Promoción a la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD)". Expte.: SV-90/2014. (2013084021)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Gobierno de Extremadura. Consejería de Salud y Política Social Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, Gerencia Territorial Badajoz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial de Badajoz.
- c) Número de expediente: SV-90/2014.
- d) Dirección del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es/>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad en el Centro Sociosanitario de Mérida.
- c) División por lotes: No procede.
- d) Código CPV: Servicios de Seguridad 79710000-4; Servicios de Vigilancia 79714000-2.
- e) Acuerdo Marco: No procede.
- f) Plazo de ejecución: 12 meses, desde la firma del contrato.
- g) Prórroga: Por el mismo periodo contrato inicial.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Selección del Adjudicatario: Valoración de más de un criterio (según se indica en el Cuadro Resumen del PCAP).

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 208.496,72 €.
IVA 21 %: 43.784,31 €.
Presupuesto base de licitación: 252.281,03 €.
Valor estimado del contrato: 437.843,11 €.

5. GARANTÍAS:

Provisional: No procede.



Definitiva: 5 % del importe de adjudicación (excluido el IVA).

Especial: Hasta el 5 %, del importe de adjudicación, excluido el IVA, si el adjudicatario hubiese presentado una oferta calificada como anormalmente baja.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Gerencia Territorial del SEPAD de la Consejería de Salud y Política Social en Badajoz.
- b) Domicilio: Ronda del Pilar, 5, planta Baja, Registro. CP 06002 Badajoz.
- c) Tlfs. 924 939347; 924 939332; Fax: 924 939317.
- d) Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>.
- e) Fecha límite de obtención de documentación e información: Mismo plazo que para la presentación de ofertas.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación: Grupo M —servicios especializados—; Subgrupo 2 —servicios de seguridad, custodia y protección; Categoría B.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimosexto día natural a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio. En el supuesto de que el último día de presentación de ofertas coincida con sábado o festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro de la Gerencia Territorial del SEPAD, planta baja. en Ronda del Pilar, 5, 06002 Badajoz.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses contados a partir de la apertura de proposiciones.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Gerencia Territorial del SEPAD en Badajoz. en Ronda del Pilar, 5, 06002 Badajoz.
- b) Fecha y hora: Se publicará con antelación suficiente en el Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>.

10. OTRAS INFORMACIONES:

Según Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

11. GASTOS DE ANUNCIO:

Por cuenta del adjudicatario.

12. LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA Y LA OBTENCIÓN DE LOS PLIEGOS PODRÁN OBTENERSE EN EL PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB:

<http://contratacion.gobex.es>



Badajoz, a 14 de noviembre de 2013. La Gerente Territorial de Badajoz, PD, Res. de PD Resolución 29/02/12 (DOE n.º 47, de 08/03/12), M.^a VISITACIÓN MUÑOZ RODRÍGUEZ.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2013, de la Dirección General de Salud Pública, por la que se acuerda la apertura del trámite de audiencia e información pública sobre el proyecto de Decreto por el que se crea el Consejo Regional de Pacientes de Extremadura, y se regula su composición, organización, funcionamiento y atribuciones. (2013061959)

Elaborado el proyecto de Decreto por el que se crea el Consejo Regional de Pacientes de Extremadura, y se regula su composición, organización, funcionamiento y atribuciones, afectando su contenido a los derechos e intereses legítimos de los ciudadanos y aconsejando la naturaleza de la disposición su sometimiento al trámite de información pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66.3 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, esta Dirección General,

RESUELVE:

Primero. Acordar la apertura del trámite de audiencia y de información pública por un periodo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura, al objeto de que cualquier persona interesada pueda examinar el texto del proyecto y formular las alegaciones y propuestas que estime oportunas.

Segundo. El proyecto de Decreto referenciado podrá ser examinado por los interesados en la dirección de internet: <http://saludextremadura.gobex.es/>

Mérida, a 29 de octubre de 2013. El Director General de Salud Pública, JUAN LUIS CORDERO CARRASCO.